En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las ayudas y subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, Parlamentario Foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra para su respuesta por escrito:

Con respecto a las ayudas y subvenciones a las asociaciones de comerciantes este Parlamentario desea conocer:

2. ¿En qué situación se encuentra el abono de recursos a las asociaciones de comerciantes?

2. ¿Se ha producido algún retraso o cancelación de subvenciones o abonos con motivo de la crisis del Coronavirus?

3. ¿Cuál es la situación comparativa de dichos abonos con años anteriores a esta misma fecha?

Iruñea-Pamplona, 6 de mayo de 2020

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro